



No. 07-116567-00003-0000

Fecha: 2009-01-29 16:38:42 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

AS: 105.619

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

REF: Expediente No. 07 116567

Correspondiente a la Solicitud Internacional PCT/US2006/014335

A favor de **INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.**

Titulada: PRODUCCIÓN CONTINUA DE HARINAS DE MAÍZ PRE-
GELATINIZADO PARA ALIMENTOS A BASE DE LÁCTEOS Y A
BASE DE CEREALES

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.**, según lo acredita el documento de poder presentado en esa División, me permito OBSERVAR que en la publicación de la solicitud de patente de la referencia realizada en la Gaceta 599 del 31 de diciembre de 2008, bajo el No. de orden de publicación 1168, se indicó erróneamente la fecha inicio fase nacional como 05/12/2008, siendo la correcta **05/12/2007**, tal como se señaló en el Oficio No. 305 de fecha 11 de enero de 2008.

Atentamente solicito tener en cuenta esta observación y realizar la correspondiente rectificación en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

De la señora Jefe atentamente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. No. 57492

Cra 7 No. 71-21, Torre B, Piso 4

Bogotá, 28 de Enero de 2009

MXB/DSP/ame

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

PUBLICACIÓN DE RECTIFICACIÓN

EXPEDIENTE No. 07 116.567

De acuerdo a la solicitud de fecha 29/01/2009

Se publicó en la sección de rectificaciones gaceta No. 601
de fecha 27/02/2009